

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.



ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Gefe Polico respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos—(Real órden de 6 de Abril de 1859).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Precio de suscripcion.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. el mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid en las oficinas del BOLETIN, calle de la Puebla, número 19, cuarto bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta al Editor, con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos.—Un número suelto 10 cuartos.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional, que dimane de las mismas; pero los de interés particular pagarán su insercion.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Seccion de Gobierno.—Negociado 6.º—Vigilancia.—Número 61.

Habiéndose fugado del presidio de Búrgos, 77 confinados en la madrugada del día 15 del actual, prevengo á los señores Alcaldes, Guardia civil, Inspectores de vigilancia y demas dependientes de mi autoridad en esta provincia, practiquen las mas activas y eficaces diligencias para conseguir su captura, poniéndolos á mi disposicion si fueren habidos, y cuyo importante servicio omito encarecer, siendo sus nombres y demas señas personales, segun se espresan en la siguiente relacion.

Madrid 20 de febrero de 1861.—El Marqués de la Vega de Armijo.

Filiacion del confinado Julian Gallego Gutierrez.

Pueblo de su naturaleza, Marazuelo, provincia de Segovia, edad 36 años, pelo y cejas castaño, ojos garzos, nariz afilada, boca pequeña, barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Eusebio Blanco.

Pueblo de su naturaleza, Astorga, provincia de Leon, edad 40 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz larga, boca regular, barba poblada, cara regular, color trigoño, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Venancio Antonio Gascon Garcia.

Pueblo de su naturaleza, Peñaranda, provincia de Salamanca, edad 36 años, pelo y cejas castaño oscuro, ojos castaños, nariz regular, boca id., barba idem, cara redonda, color bueno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Idelfonso Tutor Ruiz.

Pueblo de su naturaleza, Vald Laguna, provincia de Soria, edad 22 años, pelo

y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba clara, cara larga, color bueno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Dimas Saez Diez.

Pueblo de su naturaleza, Fuentesdea, provincia de Avila, edad 33 años, pelo y cejas negro, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Isidro Campos Gonzalez.

Pueblo de su naturaleza, Arcos, provincia de Cáceres, edad 40 años, ejercicio jornalero, pelo y cejas negro, ojos azules, nariz roma, boca regular, barba poblada, cara regular, color trigoño, estatura corta: señas particulares una cicatriz en el ojo izquierdo.

Idem de Agustin Chascas Sagredo.

Pueblo de su naturaleza, Mendavia, provincia de Navarra, edad 24 años, pelo y cejas castaños, ojos garzos, nariz larga, boca regular, barba clara, cara regular, color bueno.

Idem de Pedro Hernandez Revillo.

Pueblo de su naturaleza, Valdeungarillo, partido de Villalon, provincia de Valladolid, edad 40 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz gorda, boca regular, barba poblada, cara redonda, color sano, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Ramon Escudero Gimenez.

Pueblo de su naturaleza, Iberes, provincia de Zaragoza, edad 64 años, pelo y cejas entrecano, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de José Martinez Garcia.

Pueblo de su naturaleza, Puebla, provincia de Toledo, edad 26 años, pelo y cejas negro, ojos garzos, nariz regular, barba naciente, color sano, estatura 4 pies 10 pulgadas.

Idem de Faustino Otero Heras.

Pueblo de su naturaleza, Haro, provincia de Logroño, edad 30 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz abultada, boca regular, barba clara, cara redonda, color moreno, estatura 5 pies 5 pulgadas: señas particulares, hoyoso de viruelas.

Idem de Patricio Izquierdo Gutierrez.

Pueblo de su naturaleza, Cubo, provincia de Zamora, edad 30 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz regular, boca id., barba id., cara redonda, color sano, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Juan Toledano Verbel.

Pueblo de su naturaleza, ignora, pro-

vincia de Granada, edad 21 años, pelo y cejas negro, ojos melados, nariz ancha, boca, id., barba clara, cara regular, color sano, estatura 5 pies 3 pulgadas.

Idem de Francisco Donaire Vazquez.

Pueblo de su naturaleza, Velezmalaga, provincia de Málaga, edad 30 años, pelo y cejas rubios, ojos melados, nariz regular, boca id., barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Nicolás Estrada Utrera.

Pueblo de su naturaleza, Gordaleza, provincia de Valladolid, edad 53 años, pelo y cejas castaño, ojos garzos, nariz larga, boca regular, barba redonda, cara redonda, color moreno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Diego Fernandez Sanchez.

Pueblo de su naturaleza, Quintana de Serena, provincia de Badajoz, edad 32 años, pelo y cejas negro, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada, cara larga, color bueno, estatura 5 pies: señas particulares, hoyoso de viruelas.

Idem de Manuel Guerra Robles.

Pueblo de su naturaleza, Algarrobo, provincia de Málaga, edad 30 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz afilada, boca regular, barba naciente, cara aguilena, color trigoño, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Gregorio Juan Manuel.

Pueblo de su naturaleza, Madrid, provincia de id., edad 42 años, pelo y cejas rubio, ojos garzos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color sano, estatura 5 pies 2 pulgadas y media.

Idem de Francisco Moras Simon.

Pueblo de su naturaleza, Magacela, provincia de Extremadura, edad 45 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz regular, boca id., barba clara, cara regular, color sano, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Nicomedes Muro Ortiz.

Pueblo de su naturaleza, Ansejo, provincia de Logroño, edad 34 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz larga, boca regular, barba poblada, cara regular, color sano, estatura 5 pies 3 pulgadas.

Idem de Julian Villulla Ruiz.

Pueblo de su naturaleza, Duenas, provincia de Palencia, edad 30 años, ejercicio jornalero, estado casado, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz afilada, boca regular, barba ninguna, cara re-

donda, color sano, estatura 5 pies 2 pulgadas: señas particulares, una cicatriz en la frente.

Idem de Juan Palazuelos Villanueva.

Pueblo de su naturaleza, Búrgos, provincia de id., edad 40 años, pelo y cejas canoso, ojos azules, nariz regular, boca idem, barba cerrada, cara redonda, color bueno, estatura 5 pies 3 pulgadas.

Idem de Tomas M. Bermije.

Pueblo de su naturaleza, Pasada, provincia de Orense, edad 25 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz chata, boca regular, barba naciente, cara redonda, color bueno, estatura 5 pies: señas particulares, una cicatriz en la frente.

Idem de Dionisio Pontoja Ibañez.

Pueblo de su naturaleza, Vargas, provincia de Toledo, edad 38 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba poblada, cara larga, color moreno, estatura 4 pies 11 pulgadas.

Idem de Francisco Perez Martinez.

Pueblo de su naturaleza, Ugarrio, provincia de Santander, edad 30 años, pelo y cejas castaño, ojos melados, nariz larga, boca regular, barba lampiña, cara larga, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Meliton Rodriguez Gimenez.

Pueblo de su naturaleza, Matute, provincia de Logroño, edad 43 años, pelo y cejas castaños, ojos garzos, nariz afilada, boca regular, barba clara, cara regular, color bueno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de José Redondo Martin.

Pueblo de su naturaleza, Vitigudino, provincia de Salamanca, edad 51 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz ancha, boca regular, barba poblada, cara regular, color sano, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de José Ramos Flores.

Pueblo de su naturaleza, Málaga, provincia de id., edad 46 años, ejercicio labaguero, estado soltero, pelo y cejas castaño canoso, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada, cara aguilena, color trigoño, estatura 5 pies 6 pulgadas: señas particulares, algunos hoyos de viruelas.

Idem de Antonio Serrano Martinez.

Pueblo de su naturaleza, Illora, provincia de Granada, edad 30 años, ejercicio del campo, estado soltero, pelo y cejas castaños, ojos melados, nariz roma, boca regular, barba poblada, cara re-

gular, color moreno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Manuel Villanueva Angulo.

Pueblo de su naturaleza, Puebla, provincia de Toledo, edad 39 años, ejercicio jornalero, estado casado, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Inocencio Sanchez Rodriguez.

Pueblo de su naturaleza, Rebedatoro, provincia de Zamora, edad 38 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz larga, boca regular, barba cerrada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Justo Vúra Murcia.

Pueblo de su naturaleza, Loranca, provincia de Guadalajara, edad 46 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, boca id., barba poblada, cara redonda, color moreno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de José Picon Rendo.

Pueblo de su naturaleza, S. Mamés de Rivadulla, provincia de la Coruña, edad 23 años, pelo y cejas castaño oscuro, ojos id., nariz chata, boca regular, barba lampiña, cara redonda, color blanco, estatura 4 pies 8 pulgadas.

Idem de Julian Silvo Manso.

Pueblo de su naturaleza, Mamores, provincia de Zamora, edad 55 años, pelo y cejas negro, ojos castaños, nariz pequeña, boca regular, barba poca, cara pequeña, color triguero, estatura 5 pies.

Idem de Francisco Rodriguez Monasterio.

Pueblo de su naturaleza, Fresno, provincia de Oviedo, edad 44 años, pelo y cejas castaño oscuro, ojos azules, nariz regular, boca id., barba id., cara redonda, color sano, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Ciriaco Crespo Manero.

Pueblo de su naturaleza, Cegunuela, provincia de Valladolid, edad 34 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba poblada, cara redonda, color sano, estatura 5 pies.

Idem de Sinforoso Collado Gonzalez.

Pueblo de su naturaleza, Navas Frias, provincia de Salamanca, edad 55 años, pelo y cejas negro, ojos castaños, nariz regular, boca id., barba negra, cara regular, color bueno, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Casto Ciordia Migzel.

Pueblo de su naturaleza, Ausejo, provincia de Logroño, edad 31 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, boca id., barba cerrada, cara redonda, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Santiago Cruz Toral.

Pueblo de su naturaleza, Villamayor de Campos, provincia de Valladolid, edad 24 años, pelo y cejas negro, ojos azules, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara redonda, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Felix Campo Aranz.

Pueblo de su naturaleza, Peralta, provincia de Navarra, edad 27 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba id., cara id., color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Alejandro Alaugua Amezque.

Pueblo de su naturaleza, Cirauqui, provincia de Navarra, edad 31 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, boca id., barba naciente, cara regular, color triguero, estatura 5 pies: señas particulares, una cicatriz al lado izquierdo de la frente.

Idem de Juan Caballero Cuesta.

Pueblo de su naturaleza, Tons, provincia de Valencia, edad 27 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara larga, color triguero, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Manuel Merino Casado.

Pueblo de su naturaleza, Cantinpalos, provincia de Segovia, edad 36 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color moreno, estatura 5 pies.

Idem de Venancio Martinez Martinez.

Pueblo de su naturaleza, Munilla, provincia de Logroño, edad 52 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz larga, boca regular, barba cerrada, cara redonda, color moreno, estatura 5 pies 3 pulgadas.

Idem de Manuel Fraile Martin.

Pueblo de su naturaleza, Carbajales, provincia de Zamora, edad 50 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz chata, boca regular, barba nada, cara regular, color sano, estatura 5 pies 3 pulgadas.

Idem de José Fraire Varibar.

Pueblo de su naturaleza, Estella, provincia de Navarra, edad 23 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba clara, cara regular, color moreno, estatura 4 pies 10 pulgadas.

Idem de Agustin Gonzalez Angulo.

Pueblo de su naturaleza, San Pantaleon, provincia de Burgos, edad 28 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, boca id., barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies 3 pulgadas.

Idem de Gregorio Carrillo Villanueva.

Pueblo de su naturaleza, Villalon, provincia de Valladolid, edad 28 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz regular, boca id., barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Juan Victoriano Arguinchona.

Pueblo de su naturaleza, Música, provincia de Vizcaya, edad 27 años, pelo y cejas negro, ojos castaños, nariz afilada, boca regular, barba cerrada, cara regular, color moreno, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Ignacio Arana Urain.

Pueblo de su naturaleza, Casa la Reina, provincia de Logroño, edad 40 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz larga, boca regular, barba clara, cara regular, color bueno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Domingo Azuar Liana.

Pueblo de su naturaleza, Alfaro, provincia de Logroño, edad 40 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz afilada, boca regular, barba cerrada, cara redonda, color moreno, estatura 5 pies.

Idem de Vicente Llanos Landa.

Pueblo de su naturaleza, Ocecas, provincia de Alava, edad 59 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color moreno, estatura 5 pies.

Idem de Agustin Alvarez Martinez.

Pueblo de su naturaleza, Arrabal de la Encomienda, provincia de Zamora, edad 43 años, pelo y cejas negro, ojos idem, nariz ancha, boca regular, barba cerrada, cara redonda, color triguero, estatura 5 pies.

Idem de Andrés Garcia Lopez.

Pueblo de su naturaleza, San Vicente Villo, provincia de la Coruña, edad 37 años, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba poblada, cara redonda, color triguero, estatura 5 pies 2 pulgadas: señas particulares, luerto del ojo derecho.

Idem de Manuel Rodriguez Sanchez.

Pueblo de su naturaleza, Bóveda, provincia de Zamora, edad 39 años, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies 2 pulgadas: señas particulares, una cicatriz encima del ojo izquierdo, otra debajo y otra en la megilla del mismo lado.

Idem de Gregorio Calvo Carbonero.

Pueblo de su naturaleza, Nava, provincia de Valladolid, edad 24 años, pelo y cejas rubio, ojos pardos, nariz ancha, barba poblada, cara redonda, color triguero, estatura 5 pies 4 pulgadas: señas particulares, una cicatriz junto al ojo izquierdo.

Idem de Francisco Baranda Rueda.

Pueblo de su naturaleza, Espinosa, provincia de Santander, edad 38 años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz larga, boca regular, barba poblada, cara regular, color triguero, estatura 5 pies.

Idem de Juan de Casto Muñoz.

Pueblo de su naturaleza, Barrueca Parado, provincia de Salamanca, edad 26 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz regular, boca id., barba poca, cara redonda, color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Benigno Ruiz Alvarez.

Pueblo de su naturaleza, Pozo Ang., provincia de Zamora, edad 39 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, boca idem, barba poblada, cara redonda, color moreno: estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Pedro Badello Barrio.

Pueblo de su naturaleza, Alcubilla, provincia de Ciudad-Real, edad 50 años, pelo y cejas negro, ojos melados, nariz grande, boca id., barba poblada, cara aguileña, color triguero, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Casimiro Albarran Nebreda.

Pueblo de su naturaleza, Fuentespina, provincia de Burgos, edad 45 años, pelo y cejas castaño, ojos garzos, nariz larga, boca regular, barba cerrada, cara larga, color moreno, estatura 5 pies 5 pulgadas.

Idem de Domingo Arteaga Bayon.

Pueblo de su naturaleza, Herreros, edad 34 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz regular, boca id., barba cerrada, cara redonda, color moreno, estatura 5 pies.

Idem de Damian Carrillo Gestal.

Pueblo de su naturaleza, Aro, provincia de Logroño, edad 26 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba clara, cara larga, color bueno, estatura 5 pies 2 pulgadas.

Idem de Francisco Nuñez Montiso.

Pueblo de su naturaleza, la Baivia, provincia de Salamanca, edad 33 años, pelo y cejas castaño, ojos id., nariz larga, boca regular, barba poblada, cara ancha; color triguero, estatura 5 pies.

Idem de Francisco Zancajo Castro.

Pueblo de su naturaleza, Silavajos, provincia de Avila, edad 28 años, pelo y cejas castaño, ojos negros, nariz larga, boca regular, barba id., cara id., color bueno, estatura 5 pies.

Idem de Francisco Maza Crespo.

Pueblo de su naturaleza, Redondo, provincia de Santander, edad 31 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies una pulgada.

Idem de Pedro Celuzo Gallego.

Pueblo de su naturaleza, Dencia, provincia de Leon, edad 56 años, pelo y cejas negros, ojos id., nariz regular, boca

idem, barba cerrada, cara regular, color bueno.

Idem de Pedro Merino Mora.

Pueblo de su naturaleza, Granada, provincia Granada, edad 39 años, pelo y cejas negro, ojos melados, nariz regular, boca id., barba cerrada, cara regular, color triguero, estatura 5 pies.

Idem de Mariano Cid Requejo.

Pueblo de su naturaleza, Agradá, provincia de Burgos, edad 40 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba poblada, cara regular, color bueno, estatura 5 pies una pulgada: señas particulares, una cicatriz bajo la barba al lado izquierdo.

Seccion de Gobierno.—Negociado 6.º— Capturas.—Número 60.

Encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil, Inspectores de vigilancia y demas dependientes de mi Autoridad, practiquen las mas activas diligencias para conseguir la captura del soldado del primer regimiento de Ingenieros, Lucio Diaz Collantes, acusado por el delito de desercion, y cuyas señas se espresan al final de esta circular, debiendo dárseme conocimiento del resultado de este servicio.

Madrid 20 de febrero de 1861.—El Marqués de la Vega de Armijo.

Señas del sugeto a que se refiere la circular anterior.

Edad 18 años, estatura 4 pies y 11 pulgadas, pelo y cejas negro, ojos azules, nariz regular, barba lampiña, boca regular, y color bueno.

Encargo a los señores Alcaldes, Guardia civil, Inspectores de vigilancia y demas dependientes de mi Autoridad, practiquen las mas activas diligencias para conseguir la captura de Juan Pagé Montalvan, artillero del regimiento a caballo, el cual es acusado por el delito de desercion consumada, y cuyas señas se espresan al final de esta circular, debiendo dárseme conocimiento del resultado de este servicio.

Madrid 20 de febrero de 1861.—El Marqués de la Vega de Armijo.

Señas del sugeto a que se refiere la circular anterior.

Su edad 20 años, estatura 5 pies, 2 pulgadas, 9 líneas, pelo y cejas castaño, ojos pardos, color sano, nariz afilada, boca ancha, barba poca.

Secretaria.—Negociado 2.º—Ayuntamientos.

Se halla vacante por renuncia del que la servia, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Collado Villalba, dotada con el sueldo anual de 3000 rs., pagados de los fondos municipales.

Los aspirantes que a la cualidad de mayores de 25 años, reúnan la necesaria aptitud, dirigirán sus solicitudes competentemente documentadas al Alcalde de aquella poblacion, dentro del término de un mes, que empezará a contarse desde el dia que se publique el presente anuncio en la Gaceta de Madrid; en la inteligencia que será preferido el aspirante que reúna las circunstancias prevenidas en el Real decreto de 19 de octubre de 1853, ó en la Real orden de 21 del mismo mes, de 1858.

Madrid 28 de enero de 1861.—El Marqués de la Vega de Armijo.

QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ARRIENDOS.

El dia 3 del proximo mes de marzo, á las diez de la mañana, en el local que ocupa esta Administracion principal, sita en la plaza Mayor, números 7 y 9, ante mí, Oficial primero Interventor y Escribano de Hacienda, tendrá lugar la subasta que debe celebrarse para el arriendo en pública licitacion de las fincas que se espresarán, quedando pendiente hasta la aprobacion de la superioridad. En igual dia y á la misma hora precisamente, y observándose cuantas formalidades se designan para la capital, se celebrará ante el Alcalde constitucional, el Procurador Síndico, y un Escribano ó el Secretario de Ayuntamiento, el doble remate que corresponde para las fincas situadas en sus respectivos términos.

Table with columns: Proveniencia de la finca, Su clase, cabida y situacion, Término en que radica, Ultimos arrendatarios, Tipo para el remate en cada año, Su duracion y época que comprende, Modo de satisfacer el precio. Includes entries for Iglesia, Capellania de Rodrigo, Mostrencos, etc.

El acto se verificará admitiendo las pujas á la llana que se presenten para cada una de las fincas que se subastan, debiendo procurar dar al acto el mayor tiempo posible para facilitar la concurrencia y proporcionar ventajas al Estado.

PLIEGO DE CONDICIONES.

- 1.º No se admitirá postura menor de la cantidad designada... 2.º Los rematantes recibirán las fincas con espresion de las casas, chozas, norias, balsas, tapias... 3.º Además del precio del remate se pagará á prorata... 4.º El arrendatario está obligado á presentar fianza... 5.º Si el arrendatario no realizase el pago... 6.º El arrendamiento se entiende á riesgo y ventura... 7.º Caso de venderse alguna finca antes de finalizar el tiempo... 8.º El arrendatario no sufrirá otro desembolso... 9.º Será de su cuenta el pago de la contribucion... 10. El pago de las rentas en los plazos estipulados... 11. Está prohibido el subarriendo de las fincas... 12. Siempre que no se opongán á las condiciones... 13. En los remates cuyo precio no esceda de 500 rs... 14. Para tomar parte en los remates... NOTA. Para conocimiento de los Alcades respectivos...

Table with columns: Pueblo donde radica la finca, Pueblos contiguos. Includes Santa Maria de la Alameda, San Lorenzo del Escorial, Valdemorillo y Peralejo, Robledo de Chavela y Zarzalejo, Escorial de Abajo y Guadarrama Id. y Zarzalejo.

Madrid 17 de febrero de 1861.—Rafael Gelabert y Hore.

Territorial.—Repartimiento.—Circular

No habiendo remitido á esta Administracion diferentes Ayuntamientos constitucionales de la provincia, los estados, certificaciones y noticias que se les tienen reclamados oficialmente, en consecuencia del exámen de los repartimientos de la contribucion territorial del año actual, cuyos documentos la es indispensable tener á la vista y consultar previamente á la relacion final del resumen del espresado servicio, no puede menos de inculcar nuevamente á las corporaciones municipales que se encuentran en descubierto, la necesidad de que sin mas recuerdos la faciliten todos ellos, pues que además de evitarle pérdida de tiempo, conseguirá no verse obligada á espedir apremios, y este es su mas vivo deseo.

Madrid 20 de febrero de 1861.—José Cabello y Goytia.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del partido de Leon.

Don José María Sanchez, Auditor Honorario de Marina, Juez de primera instancia de esta ciudad de Leon y su partido, etc.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á Isidro Benítez, natural de esta ciudad, de oficio mozo de diligencias, para que en el término de 50 dias, contados desde la fecha, se presente en este Juzgado de mi cargo, á prestar declaracion indagatoria en la causa criminal que contra él y otros se sigue por herida hecha á Timoteo Quirós y otros escesos cometidos la noche del 2 de noviembre último, en la calle de Santa Cruz de esta ciudad, pues por auto de este dia así lo he acordado, mediante á no haber podido encontrarse en los puntos de Ribeseo, Olmedo, Tordesillas y Valladolid, donde se le ha buscado; seguro de que si se presenta se le oirá y administrará justicia, y no haciéndolo se seguirá la causa en su ausencia y rebeldia con los estrados de este Juzgado, parándole todo el perjuicio que haya lugar.

Dado en Leon á 8 de febrero de 1861.—José María Sanchez.—Por mandado de su señoría, Jacinto de Nava.

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldia constitucional de Valdepiélagos.

Se halla concluido el repartimiento de inmueble, cultivo y ganaderia, el cual se halla de manifiesto en la Secretaria, con el fin de que en el término de tercero dia de la insercion en el Boletín Oficial de esta provincia, se presenten los contribuyentes en esta villa, con el fin de hacer las reclamaciones que crean oportunas, pues de no verificarlo en el espresado plazo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Valdepiélagos y febrero 19 de 1861.—P. O.—Luis García, Secretario.

Alcaldia constitucional de Navacerrada.

Autorizado este Ayuntamiento por el E. S. Gobernador, para proceder en pública subasta al arriendo por un año de los pastos que radican en La Grijuela, la cual contiene monte de roble bajo, y la cerca de Concejo, que no contiene arbolado de ninguna especie, ha señalado para su remate el domingo tres de marzo próximo venidero, á las doce de su mañana, en la sala consistorial, cuyo remate será presidido por el señor Alcalde, y se celebrará bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de Ayuntamiento.

Navacerrada y febrero 16 de 1861.—

El Alcalde, Eugenio Toribio.—P. A. del Ayuntamiento, Juan Serrano Vazquez.

Alcaldia constitucional de Colmenarejo.

Con la autorizacion competente, el Ayuntamiento constitucional de la villa de Colmenarejo tiene acordado subastar en pública licitacion los pastos de la dehesa Espernadilla, para 90 cabezas de ganado lanar, cuya subasta tendrá efecto el dia primero del próximo venidero mes de marzo, desde las diez de su mañana en adelante, en la sala consistorial de dicha villa, bajo del oportuno pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Colmenarejo 15 de febrero de 1861.

—El Alcalde constitucional, Cosme Gamella.—Por su mandado, Pedro Baquero, Secretario.

| HORAS. | Barómetro reducido á 0° y milímetros. | Temperatura en Grados Reaumur. | Temperatura en Grados centígrados. | Dirección del viento. | ESTADO DEL CIELO. |
|--------|---------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| 6 m. | 706,67 | 0° 7 | 0° 9 | S. S. O. | Casi cub. |
| 9 m. | 707,46 | 0° 6 | 0° 8 | S. O. | Cubierta. |
| 12 m. | 708,01 | 5° 0 | 6° 2 | S. S. O. | Idem. |
| 3 l. | 707,63 | 5° 0 | 6° 2 | S. S. O. | Dub. llo. |
| 9 l. | 708,14 | 4° 6 | 5° 8 | S. S. O. | Idem id. |
| 9 n. | 709,31 | 4° 6 | 5° 7 | S. S. O. | Cubierta. |

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1861.

| HORA. | Barómetro en milímetros, nivel del mar. | Temperatura en Grados centígrados. | Dirección del viento. | Estado del cielo. |
|------------|---|------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| 8 de la m. | 708,5 | 8,7 | E. | Cubierta. |

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO. DESPACHO TELEGRÁFICO. Observaciones meteorológicas del dia 20 de febrero de 1861.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos, y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Entrado por las puertas en el dia de hoy.

| | |
|------|--------------------------|
| 3621 | fanegas de trigo. |
| 1455 | arrobos de harina de id. |

| | |
|------|---|
| 8247 | arrobos de carbon. |
| 99 | vacas que componen 41.808 libras de peso. |
| 322 | carneros que hacen 7958 libras de peso. |
| 106 | cerdos degollados. |

Precios de artículos al por mayor y menor en el dia de hoy.

Larne de vaca, de 42 á 46 rs. arroba, y de 18 á 20 cuartos libra.
Idem de carnero, de 18 á 20 cuartos libra.
Idem de ternera, de 68 á 78 rs. arroba y de 34 á 42 cuartos libra.
Despojos de cerdo, de 14 á 16 cuartos libra.
Tucino añejo, de 78 á 80 rs. arroba, de 28 á 30 cuartos libra.
Id. fresco, de 22 á 24 cuartos libra.
Idem en canal, á 60 á 75 rs. arroba.
Lomo, de 30 á 32 cuartos libra.
Jamon, de 96 á 105 rs. arroba, y de 38 á 46 cuartos libra.
Aceite, de 68 á 70 reales arroba, y de 22 á 24 cuartos libra.
Vino, de 34 á 40 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos cuartillo.
Pan de dos libras, de 11 á 13 cuartos.
Garbanzos de 34 á 44 rs. arroba, y de 10 á 16 cuartos libra.
Judias, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra.
Arroz, de 35 á 36 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra.
Lentejas, de 19 á 24 rs. arroba, y de 8 á 9 cuartos libra.
Carbon, de 7 á 8 reales arroba.
Jabon, de 65 á 66 rs. arroba, y de 22 á 24 cuartos libra.
Patatas, de 5 á 6 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

Precios de granos en el mercado de hoy.

| | |
|--------------------|-------------------|
| Cebada añeja, | de 25 á 25 rs. f. |
| Algarroba, | á 29 rs. id. |
| Trigo vendido | 1551 fanegas |
| Que han por vender | 985 |
| Precio máximo | 52 1/2 |
| Idem mínimo. | 45 3/4 |
| Idem medio | 49,12 |

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.
Madrid 20 de febrero de 1861.—El Alcalde-Corregidor Duque de Sesto.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 20 de febrero de 1861 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.
Títulos del 5 por 100 consolidado, publicado, 49-40, 45 y 50 c.; á plazo 49-55, 55-60, 55 y 60 á fin cor. ó á vol. 49-60, 75 y 70 á fin próx. vol.
Idem del 5 por 100 diferido, publicado 42-70; no publicado 42-60; á plazo 42-40 y 65 c. fin cor. vol. 42-83 á fin próx. vol.
Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 50-40 d.
Idem del personal, 20-50 d.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de abril de 1850 de á 4000 reales, 6 por 100 anual, publicado, 99.
Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2000 rs. id. 97-75.
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2000 reales, id., 95-50.
Idem de 1.º de julio de 1855, de á 2000 rs., no publicado, 94 50 d.
Idem de obras públicas de 1.º de julio de 1858, publicado, 94-55.
Idem del canal de Isabel II de á 1000 reales, 8 por 100 anual, publicado, 109.
Obligaciones del Estado, para subvenciones de ferro-carriles, id., 91-60.

Acciones del Banco de España idem, 214.
Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcázar, id., 52-50 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50 p.
Paris á 8 dias vista, 5-18 p.

BOLSA DE PARIS.

Febrero 20 de 1861.

| Fondos franceses. | |
|---------------------|--------|
| 3 por 100. | 68-10 |
| 4 1/2 por 100. | 98 |
| Españoles. | |
| 3 por 100 interior. | 47 1/4 |
| Idem exterior. | 47 1/2 |
| Idem diferida. | 40 3/4 |

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE

A LOS Señores Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento, Administradores de Rentas Estancadas y Registradores de Hipotecas.

En la imprenta del Boletín Oficial, calle de la Puebla, núm. 19, cuarto bajo, se hallan impresos y de venta los documentos siguientes:

Para los Señores Alcaldes y Secretarios.

Papel para el repartimiento ordinario de la contribucion territorial, á 5 cuartos pliego.
Id. para el amillaramiento, á idem idem.
Cuadernos para formar las cuentas municipales, que constan de ocho pliegos de impresion con su cubierta de color, á cuatro reales cada uno.
Papeletas para el reparto de la contribucion de consumos, á 4 rs. el 100.
Id. para las quintas de Milicia provincial y Ejército activo, para la rectificacion del alistamiento y declaracion de soldados, etc., á 6 reales id.
Id. para bagajes, á 6 rs. id.
Pliegos sueltos de id. para dar las relaciones trimestrales ó para formar cuadernos, á 8 cuartos pliego.
Relaciones de fincas rústicas, urbanas y ganaderia, que los particulares tienen que presentar los Ayuntamientos para formar el amillaramiento, á 5 id. id.
Libramientos, á 5 id. id.
Cargámenes, á 5 id. id.
Cartas de pago, á 5 id. id.

EDITOR, D. JOAN ANTONIO GARCIA.

Imprenta del mismo, Puebla núm. 19, esquina á la Corredora Baja de San Pablo.

MADRID: 1861.